



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS

El Pleno del Ayuntamiento de Los Navalucillos, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 8/2023 del Ayuntamiento de Los Navalucillos, y el expediente 1/2023 del Patronato Municipal de la Residencia de Ancianos Ntra. Sra. de Gracia, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, con el siguiente resumen por capítulos:

Alta en concepto de gastos

AYUNTAMIENTO LOS NAVALUCILLOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
432.2260905 - PROMOCIÓN TURÍSTICA	6.988,27
338.2260904 - FESTEJOS POPULARES	28.747,25
342.22110 - SUMINISTROS PRODUCTOS DE PISCINA	2.778,18
341.2260902 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1.378,04
340.22799 - CONTRATO MANTENIMIENTO PABELLÓN Y MONITORES	1.548,80
920.22699 - GASTOS DE DIVERSO FUNCIONARIO	20,00
231.22799 - CONTRATO SAD	70.726,44
231.22105 - COMEDOR SOCIAL. CENTRO DE DIA	14.722,88
920.16000 - SEGURIDAD SOCIAL	51.959,49
334.2260903 - ACTIVIDADES CULTURALES	2.800,00
920.16008 - ADESLAS	443,28
932.22708 - GASTOS SERVICIOS RECAUDACIÓN	20.349,48
912.11001 - REMUNERACIONES DE ALCALDES PEDANEOS	1.080,00
912.10000 - RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS	9.739,21
011.319 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.011,62
011.310 - INTERESES DE PRESTAMOS	1.013,46
011.913 - AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	6.545,29
132.12100 - 132.12100 - 132.12101 POLICIAS LOCALES	9.290,48
920.152 - OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PERSONAL LABORAL	2.471,25
920.131 - PERSONAL LABORAL	32.647,43
920.23120 - LOCOMOCION DEL RESTO DE PERSONAL	1.048,88
920.13000 - RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	23.859,88
920.12000 - 920.12004 - 920.12005 - 920.12100 - 920.12101 REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	33.251,68
SUMA TOTAL	324.421,29

Altas en Concepto de Ingresos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
870	00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	324.421,29€

**Alta en concepto de Gastos**

PATRONATO RESIDENCIA ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
920.22699 - GASTOS DIVERSO FUNCIONAMIENTO	50.000,00
920.45390 - CUOTAS ACESCAM	420,17
920.319 - GASTOS DE ENTIDADES BANCARIAS	24,00
920.22799 - GASTOS DE GESTION Y ADMINISTRACION	78.362,08
TOTAL	128.806,25

Altas en Concepto de Ingresos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
870	00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	82.760,05

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Los Navalucillos, a 8 de octubre de 2023.- El Alcalde, José Ángel Pérez Yepes.

Nº. I.-5601